



CIRCULAR CJCDMX 41/2017

**TITULARES DE ÁREAS JURISDICCIONALES, DE APOYO JUDICIAL,
ASÍ COMO DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS TANTO DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA COMO DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA AMBOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

P R E S E N T E S

En cumplimiento a lo ordenado en el **Acuerdo 29-47/2017**, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el día uno de diciembre del año dos mil diecisiete; con toda atención, comunico a Ustedes, que el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, determinó **aprobar** que durante el **año dos mil dieciocho**, en la parte superior derecha de todas y cada uno de los documentos, comunicaciones, acuerdos y todo tipo de resoluciones que al efecto emita el Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura, ambos de la Ciudad de México, **se inserte la leyenda: "El Poder Judicial de la Ciudad de México a la vanguardia en los Juicios Orales"**.

Lo que se hace de su conocimiento, a efecto de que se comunique dicha disposición a los funcionarios judiciales y administrativos a su cargo, así como a todos los servidores públicos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura ambos del Distrito Federal.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Ciudad de México a 11 de diciembre de 2017
**LA SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO
LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

MAESTRA ZAIRA LILIANA JIMÉNEZ SEADE

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARIA GENERAL